

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 451.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 22 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3.
En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Miércoles 16 Abril 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

AVISO.

Hemos girado á cargo de nuestros suscritores letras por importe del 2.º trimestre. Los cobradores podrán percibir el 5 por 100 sobre dicho importe por razon de giro. Los suscritores que quieran evitar este recargo deberán remitir inmediatamente lo que les corresponde y se les entregará un recibo especial que entregarán á los cobradores en pago.

Rogamos á nuestros abonados atienda con puntualidad dichas libranzas.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

AL VADO, Ó Á LA PUENTE.

Creemos ya llegado el caso de llamar muy seriamente la atención del Gobierno hacia la situación del país, pues de seguir como hasta aquí nos sería completamente imposible, muy á pesar nuestro, encerrar nuestra oposición en los estrechos límites de una benevolencia que no se sabe apreciar desde el momento en que no se corresponde. Cada día marchamos peor; esto no es un misterio para nadie, cuando creíamos pasado todo temor de que nuevos actos de indisciplina vinieran á poner de manifiesto los trabajos que la demagogia realiza en las filas del ejército, nos enteramos de los sucesos de Manresa y Baleares; cuando juzgábamos puesto ya el dique de la ley á los desmanes socialistas, nos encontramos con que la Junta revolucionaria de Fregenal sigue constituida, dictando disposiciones tan ilegales como arbitrarias: estamos peor, muchísimo peor; lo repetimos; que á raíz de la proclamación de la República, y el Gobierno nada, absolutamente nada ha podido de su parte para sostener este edificio que se derrumba, por lo menos hasta la reunión de las Constituyentes.

Muchas veces, tratando de averiguar la causa de esa censurable inercia en que yace el Poder ejecutivo, nos hemos preguntado: ¿será que el Gobierno esté interesado en el triunfo de la demagogia? Intil creemos decir que esta pregunta ni siquiera nos ha merecido atención; inmediatamente después de formulada la hemos rechazado indignados, porque habiendo oído de labios de todos los individuos del Poder ejecutivo sus repetidas seguridades de que harán todo linaje de esfuerzos para restablecer el orden, sería suponerles una maldad y un grado de perversión que á fuer de leales, no les supondremos nunca, dar cabida á la idea de que trataban de engañarnos.

Pero la anarquía aumenta, y el Gobierno no hace nada para evitarlo. ¿Qué es esto? ¿Será porque el Gobierno carezca de medios de acción y de recursos? No hay tal; difícilmente ministerio alguno habrá encontrado á todos los partidos políticos más propicios que el actual para ayudarle á cumplir con sus ineludibles deberes. ¿A qué obedece, pues, esa inconcebible debilidad del Gobierno? Málaga es presa de la anarquía hace ya dos meses, y ninguna disposición se ha tomado para sacarla de su triste situación.

Barcelona obedece al anómalo poder de la Diputación provincial desde el día en que se proclamó la República, y nadie se acuerda de reducir á aquella corporación al círculo de sus deberes. En dos meses tiempo suficiente se ha tenido para encauzar las desbordadas pasiones que se enseñorean de aquellas dos importantes capitales: no es, pues, tampoco por falta de espacio por lo que el Gobierno no ha dado muestras de virilidad y de energía. Si en el terreno de las sospechas y de las suposiciones fuéramos á entrar, un solo dato nos obligaría á mirar con recelo al Poder ejecutivo, el dato que arrojaría el hecho de que ni las lecciones de la experiencia quieren aprovechar, como lo prueba el combate de Puigcerdá, sostenido pocos días después de la entrada de los carlistas en Berga.

El desastre sufrido por los liberales en esta última población habría obligado á otro cualquier Gobierno, por poco previsivo que fuese, á fijar su atención en las plazas más codiciadas por el carlismo; sin embargo, Saballs ha sido rechazado en Puigcerdá por sólo los vecinos del pueblo, sin que una columna les prestase auxilio de ningún género, y sin que una sola fortificación últimamente construida demostrase el interés del Gobierno por los pueblos, de continuo amenazados.

Nada, á pesar de todo, hemos de suponer, porque ya hemos dicho que somos leales, pero ante el completo abandono del Poder ejecutivo; cuyos únicos trabajos se han reducido hasta hoy á disolver las órdenes militares y suprimir las condecoraciones; y cuando vemos que hasta en Madrid frente al ministerio de la Gobernación se predica el ostrinismo de determinadas personas sin que la autoridad haga enmudecer al orador, sería un crimen callar; nuestro silencio en estas circunstancias representaría nuestro propio descrédito; si continuásemos presenciando impasibles el espectáculo de la situación, limitando nuestras tareas á dar amistosos consejos nos haríamos cómplices del desorden que aqueja á las pocas fuerzas que á nuestro país quedan, y de la gran vergüenza á que se camina si el Poder ejecutivo persiste en no hacer nada. Porque hay que decirlo todo para que el país lo sepa: la actitud de las Potencias europeas para con España presenta cada día más gravedad, y no es un misterio, según los que se dicen enterados, que los temores quizás injustificados de nuestros vecinos los portugueses han sido objeto de algunos pasos diplomáticos dados corra de determinadas cortes, pidiendo poco menos que una intervención.

Y no es esto lo peor, sino que ayer y anteayer se aseguró en todos los círculos políticos que las Potencias no han disuelto del parecer de Portugal en la manera de apreciar las cosas de España, y que el Norte y el Mediodía fijan sus miradas en nuestra desolada patria. Mal podríamos los que hemos sido y seremos siempre celosos defensores del buen nombre de nuestro país, hacernos cómplices de la conducta del Gobierno, que si no cambia de actitud nos lleva irremisiblemente á la perdición; y este cambio debe el Poder ejecutivo operarlo pronto, rompiendo en beneficio de la nación los compromisos que puedan ligarle á los republicanos demagogos: es preciso que los ministros se convengan que hoy no son ministros de un partido, sino de un pueblo, y que éste no puede menos de negar cada día más sus simpatías al Gobierno, en vista de que son muchos, muchísimos los atentados que contra la ley, el orden, la propiedad, la religión y la familia, se cometen diariamente, sin que todavía se haya dado, el caso de que un solo criminal sufra el castigo de sus faltas.

Creo el Poder ejecutivo que ha llegado ya el caso de hacer gobierno, y no demore el cumplimiento de sus ineludibles deberes; si desoye nuestra patriótica voz, será suya, exclusivamente suya la responsabilidad de lo que aquí suceda; que seremos los primeros en exigirle con energía, porque no hemos sido los últimos en apoyarle con patriotismo.

(Iberia).

Cualquiera pensaría, viendo cuánto se habla del sistema federal, y cómo en muchas provincias se prejuzga la cuestión de la forma que debe revestir la república, que el federalismo era una doctrina generalmente admitida y comprendida en nuestra patria, y que objeto de profundas y luminosas discusiones en la prensa, en los clubs y en las reuniones públicas, nada de esto sucede, sin embargo. El federalismo es la bandera de un partido, y le sirve para reclamar el poder y para usurparle allí donde la debilidad crónica de la situación se lo consiente; pero ni la prensa en general se ocupa en discutir sus bases y sus caracteres, ni se formula plan alguno para una constitución federal; y, cuando mas, se oye decir á los republicanos templados que contrajeron compromisos á favor de aquella forma de gobierno cuando militaban en la oposición y no imaginaban que pudiera caer la monarquía, que no se trata sino de descentralizar la administración y la política.

Ya esto sería mucho en un país en el que el provincialismo conserva todavía algún vigor y en el que la clase media, ilustrada é independiente, ha sido siempre escasa y va ahora declinando con rapidez: la descentralización en estas condiciones, y supuesta la falta de ilustración en una gran parte de la sociedad española, produciría males en vez de bienes, como lo está demostrando la experiencia de los últimos cinco años en materias tan importantes como las de instrucción y obras públicas. Pero no es verdad que los federales quieran ni puedan detenerse en la descentralización: están comprometidos á dislocar á España, son unos verdaderos dislocadores; y si por desgracia les es permitido comenzar su obra, la paciente corre gran peligro de morir en sus manos.

Y sin embargo, fuera del aliente que el antiguo provincialismo haya dado á esas perniciosas doctrinas, no tienen estas otro fundamento ni otra fuente mas que la impresión que la república suiza produjo en el actual ministro de Estado durante un corto viaje; las oscuridades del Sr. Orense, que todo lo juzga, para valer-

nos de una frase, suya, *gecetable*, y el culto del actual ministro de la Gobernación por el gran sofista autor de las *Contradicciones económicas*.

Uno de los últimos opúsculos del tipógrafo de Besanzon, escrito, según el mismo reconoce, bajo la impresión de las burlas con que la prensa de Francia y la belga habían acogido su proyecto de federación italiana, es decir, á impulsos del inmenso orgullo y de la enfermiza y envidiosa susceptibilidad que caracterizaron á J. L. Proudhon; una obrita mas personal y de polémica que científica casi inadvertida en Francia y en Europa, y que, cierto, carece de títulos á la celebridad; «El principio federativo», en fin, traducido y anotado por el Sr. Pi Margall, ha venido á ser en nuestra patria el Evangelio del federalismo, planta exótica por consiguiente, y que no ha tenido tiempo de aclimatarse ni de echar raíces.

Inútil será entretenernos en demostrar cuán contradictoria, cuán incompleta y ligera, cuán inexacta en sus apreciaciones históricas es dicha obrilla, no mejorada por su traductor, que cuida con todo de atenuar algunas de las máximas de Proudhon. Basta decir que el último reconoce que la verdad en política está en lo complejo mas bien que en lo concreto, y sin embargo, propone como la cosa mas sencilla del mundo una forma única de gobierno para todos los pueblos en todas las situaciones; que sienta que la autoridad y la libertad no pueden menos de coexistir, no obstante lo que se propone suprimir la primera para que arraigue la última; ni mas ni menos que en *El Malade Imaginaire* la *soubrette* aconseja á su amo que se corte el brazo izquierdo para que adquiera mas fuerza el derecho.

El opúsculo de Proudhon, desecho y rebucso de Francia, que aquí ha venido á servir de bandera á un partido, merece en suma el ningún caso que de él hiciera el mundo científico y político; pero está á punto de engendrar en el Mediodía de Europa, en un pueblo mal preparado para la libertad, estenso y numeroso y apasionado de lo concreto, una forma de gobierno que en los Estados Unidos, republicanos desde la cuna, y habituados al federalismo, costó gran trabajo aclimatar, y que la Suiza no conserva sino como medio de amalgamar las diversas razas y los múltiples elementos de que se componen, y amparada por el interés que su neutralidad inspira á las grandes naciones europeas que se la garantizan.

Ni se crea tampoco que nuestros flamantes federales hacen gran estima de los opúsculos del sofista borgoñon, ni de las notas de su traductor; y que ponen empeño en propagar por medio de la demostración y del discurso unas doctrinas que no soportan el examen: si así fuera, el peligro sería hártó menor. Pero el federalismo no significa en España mas que una de tantas banderas como los partidos levantan aquí cada día para disputar el poder y repartirse sus despojos; y por eso estamos viendo puesta en práctica en gran escala y con inaudito descaro aquella máxima que ya sirvió de regla de conducta á los republicanos en 1869, y que practicaron organizando sus Asambleas y pactos, de que: «La república no se pide; se toma.»

Los intransigentes y los demagogos, conforme á esa máxima, y sin necesidad de quemarse las cejas descifrando los enigmas que el orgullo y la sofisteria inspiraron á Proudhon, se han tomado la república federal en Málaga y en Sevilla y en Barcelona y en otras partes; y prosiguen en esa tarea reclamando por conducto de la Asociación suya que se denomina *El Estado Catalán*, la formación de *Juntas de armamento y defensa* que recuerden al *Comité de salud pública* de la época del terror y la organización del *somaten general* y de fuerzas de voluntarios encomendada, así como la exacción de los recursos precisos para sostenerlos á dicha Junta soberana.

Tales son los orígenes y las ocupaciones y las pretensiones del federalismo en España; donde no significa, como Proudhon quería, simplemente la negación de la autoridad y el fraccionamiento de la nacionalidad, sino todavía mas la opresión y la muerte de la libertad, asociadas á la anarquía. Y se quiere que miremos sin recelo el compromiso contraído por los actuales gobernantes á favor de tan absurdos y destructores principios, y que confíemos en que se hará pacíficamente el ensayo? Tanto valdría confiar en los benéficos efectos del cólera morbo, ó en la posibilidad de reducir á todo un pueblo *pacíficamente* á andar sobre las manos, destruyendo en virtud de cualquier sofisma del cajista de Besanzon, traducido y anotado por Pi Margall, la pernicioso costumbre de andar con los pies.

(Epoca).

O PRIMEIRO NAVIO DO MUNDO.

El gobierno del Brasil, dicen de Rio-Janeiro ha encargado á Europa dos navios acorazados

destinando cinco mil contos para ese fin (dos y medio millón de pesos fuertes).

Los agentes del Gobierno en Europa han contestado que tal vez sea mejor comprar uno solo acorazado de primer orden y superior á todos los conocidos.

El Gobierno acepta el consejo y ha mandado en el acto construir el navio, sin haber tenido siquiera la curiosidad de ver antes los planos en que van á gastarse cinco mil contos!

Hoy sabemos que el acorazado es de dos torres con chapas de catorce pulgadas y de doce en el casco, que calará veinticinco pies de agua, y solo podrá recibir carbon para dos y medio dias apenas, andando á toda fuerza. Lo que quiere decir, que cuando mucho, podrá hacer una corrida hasta Santa Catalina.

El gasto enorme de carbon que este barco tendrá que hacer, es debido á que no se han adoptado para él las máquinas perfeccionadas modernas, sino las ya reprobadas del antiguo sistema.

Por consiguiente, si este navio tuviera alguna vez que ir al Rio de la Plata, se quedará mirando á Montevideo con un telescopio.

Ignóramos, y creemos que el gobierno también ignora qué clase de artillería debe montar el navio.

Se supone, sin embargo, en los círculos profesionales, que por su fuerza de resistencia, el acorazado, que se llamará tal vez, según es moda, *Pedro II*, será el primer navio del mundo.

Sin embargo, hé aquí que de las márgenes del Neva surge hoy el primer navio de esta clase y que no tiene rival en la armada de ninguna otra nación.

Llámasse *Pedro el Grande*. Esta formidable máquina de guerra, según la descripción que de ella hace la prensa inglesa, además de ser un portento de producción mecánica como cualquiera de los navios de Raed, es en tamaño, altura, forma, condiciones de flotación, estabilidad y poder de las máquinas, capaz de hacer el largo viaje de 17 días á toda fuerza, en cualesquiera circunstancias de tiempo.

El *Pedro el Grande* mide 329 pies y 8 pulgadas de largo entre perpendiculares y 62 pies de manga. Su tonelaje de registro es 12 352 toneladas y su desplazamiento, con su provision de carbon á bordo, maniciones y agua en las calderas, será de 9 665 toneladas, con un calado medio de 13 pies 9 pulgadas. Las chapas del casco varían de 12 á 14 pulgadas y se extienden hasta seis pies bajo la línea de flotación.

Este navio carece de espolon, pero su tajamar está revestido de una espesa coraza de gran solidez. Muchos oficiales son de parecer que el espolon es peligroso para el buque que lo tiene, y que el tajamar del *Pedro el Grande* es bastante poderoso para dar, sin peligro para él, un golpe muy eficaz.

Tiene dos grandes torres, forradas de 16 pulgadas de metal en dos chapas, una de 14 y otra de 12. No tiene arboladura, dependiendo sus movimientos únicamente de sus máquinas, construidas por la viuda Baird y son del sistema compuesto, asemejándose á los tipos de las últimas de los Sres. Rennie.

Cada una de esas máquinas es de 700 caballos nominales, y los hélices son de cuatroaletas.

Lleva doce calderas que consumirán 132 toneladas de carbon en veinticuatro horas, y con este consumo desarrollarán una fuerza efectiva de 10 000 caballos de vapor, con la que será el navio impulsado con una velocidad de diez y nueve y tercio kilómetros por hora.

Andando á media fuerza, la marcha será de 12 á 13 millas por hora, durándole el carbon 17 dias.

Las chapas del casco fueron forjadas en la fábrica de Petrozovcock en Kolpino, y muy superiores á las de York en cohesión y maleabilidad.

Las chapas de blindaje, también de hierro puro, fueron igualmente preparadas en Kolpino, y se asegura ser á prueba de toda clase de proyectil.

La construcción de este formidable barco de guerra es admirable bajo todo concepto.

Los cuatro cañones para el *Pedro el Grande* se están fundiendo en la fundición de Alexandrowky, cerca de San Petersburgo, por el sistema del cañon Vavasseur; y se cargan por la culata á corta distancia como los de Krupp.

El alma de estos cañones tiene 12 pulgadas de diámetro, y sus proyectiles de 700 libras, serán impulsados con una velocidad de mas de 1 400 pies por segundo.

El acero de que son hechos está templado en aceite y es superior, tanto en la resistencia á la atracción como en maleabilidad, tanto al acero Krupp como al de los cañones Woolwich.

Por esta descripción se vé cuanto difiere esta poderosa máquina de guerra del acorazado que se está haciendo para el Brasil por cinco mil contos!

SECCION POLITICA.

Alicante, 16 de Abril de 1873.

DESENGAÑOS.

Hay teorías políticas que indudablemente seducen por los felices resultados que ofrecen; pero ocurre con harta frecuencia, que cuando se trata de aplicarlas á la práctica de las cosas, la descarnada realidad pone de manifiesto que dichas teorías, eran fantasmas vanos de magnífica apariencia, que al tocarse de cerca se desvanecen como el humo.

La doctrina republicana, tiene desgraciadamente por base, muchas de esas teorías, que si pudiesen realizarse nos conducirían al bello ideal de la sociedad humana; pero la historia ha demostrado mil veces y la práctica está corroborando hoy de una manera elocuente, que lo que en las regiones especulativas parece cosa hacendera y promete excelentes resultados, al traducirse en hechos, hace experimentar los mas solemnes desengaños.

Muchos ejemplos podríamos citar en prueba de la anterior afirmación; pero hoy nos concretaremos á uno únicamente, que pondrá de manifiesto á los ojos de los mas legos y de los mas apasionados republicanos, la inmensa distancia que hay del dicho al hecho.

Una de las instituciones que mas han anatematizado los hombres que hoy se hallan al frente del gobierno ha sido la de las quintas.

Cuán brillantes discursos no ha pronunciado el Sr. Castelar para probarnos que esa odiosa contribución de sangre era un anacronismo en el siglo XIX, y un atentado contra la humanidad entera! ¿Quién no recuerda aquellos conmovedores rasgos de elocuencia, con que el gran tribuno, nos presentaba á cien mil madres llorando desoladas la pérdida de los hijos de sus entrañas!...

En efecto, triste es que la sociedad necesite echar mano de hombres armados para evitar los ataques de los innumerables enemigos que la amenaza continuamente; doloroso es que el transeunte necesite quien garantice su vida y su peculio, producto de un asiduo trabajo, contra las asechanzas de los saltadores de caminos; penoso es que el ciudadano pacífico necesite una fuerza pública, que evite los disturbios promovidos por las iras de la demagogia, ó por las viles pasiones que nacen de los vicios humanos, lamentable es que las naciones se vean obligadas á guardar la integridad de su territorio contra las invasiones extranjeras. Pero por mas que esto sea triste, doloroso, lamentable; lo cierto es que la sociedad necesita quien la defienda de todos esos peligros que nacen de ella misma.

¿Cómo, pues, reunir la fuerza pública necesaria para que el cuerpo social pueda subsistir?

Mucho se ha discutido sobre el particular; muchas probaturas se han hecho, y por mas que sea triste confesarlo, hasta ahora pocos sistemas se han ensayado que illeven ventajas al de la quinta, tal como se venía practicando, segun la última ley establecida en España.

Al ocupar el poder los que habian pedido constantemente la abolición de las quintas, no podian dejar de llevar á la práctica su humanitaria teoría, y creyeron aliviar al pueblo de esa odiosa contribución de sangre, promulgando una nueva ley de reemplazos, y otra decretando la creación de 80 batallones de francos. En su inesperienza gubernamental, abrigaron sin duda la esperanza de que los voluntarios cubrirían instantáneamente las plazas de esos 80 batallones, con lo cual se evitaria á las madres el amargo trance de que una quinta forzosa les arrebatase á sus hijos, llenándolas de desconsuelo.

Pero hé aqui que la realidad inexorable ha venido á desvanecer tan ilusoria esperanza, y solo unos 2,000 individuos se han alistado hasta ahora en toda la Península para la formación de esos 80 batallones, que el gobierno imaginaba ya formados por ciudadanos que, oyendo la voz de la patria ó cediendo á instintos belicosos, era lógico que acudiesen á inscribir sus nombres en los centros establecidos para la recluta voluntaria.

¿Y qué va á suceder ahora? ¿Qué va á hacer el gobierno cuando reclamen su licencia los miles de soldados que han cumplido en el presente mes?

¿Dejará la Península á la merced de los sectarios de D. Carlos, que invaden ya media España llevando su audacia hasta bloquear poblaciones importantísimas?

¿Dejará entregadas las grandes capitales á las iras de la demagogia, que tantos excesos está cometiendo en Barcelona, en Cádiz y en Málaga? ¿Dejará la propiedad

abandonada á los socialistas que ya han ensayado el reparto de los bienes ajenos en Andalucía y en Estremadura? ¿U obligará acaso á los soldados ya cumplidos á seguir esponiendo su vida, cuando segun la vieja ley de quintas, tienen el derecho de regresar á sus hogares?

No: nada de eso hará el gobierno, pues semejante proceder equivaldría á decretar su ruina ó su descredito.

El gobierno llamará desde luego las reservas establecidas, segun la nueva ley de reemplazo; pero para ello tendrá necesidad de arrebatar violentamente al seno de sus madres innumerables hijos, como los arrebatara la vieja ley de quintas, abolida solo en el nombre.

¿Qué ventajas han traído, pues, aquellas vanas declamaciones del gran tribuno, que con tanta elocuencia anatematizaba ayer en las plazas la odiosa contribución de sangre, que arrebatara miles de hijos á sus madres, y que hoy exige, desde las regiones del poder, esa tan odiosa como indispensable contribución?

Y no se nos diga que la nueva ley es mas equitativa que la vieja: la nueva ley como la vieja, será siempre mas penosa para el pobre que para el rico, pues el rico tiene siempre medios de mitigar las contrariedades de la vida; y el hecho positivo, el hecho fatal, el hecho inexorable, es que mañana veinte mil madres tendrán que separarse de sus hijos contra su voluntad, y obedeciendo á un mandato inapelable, como se separaban ayer, acatando un mandato de la misma naturaleza; pues segun el artículo 12 y siguientes de la ley de 17 de febrero último, todos los mozos que tengan veinte años en 1.º de abril, formarán la reserva del ejército, sin necesidad de someterse á la talla, y con las solas excepciones que antiguamente se consideraban como legales; cuya reserva puede ser movilizada, y lo será de hecho dentro y fuera de las provincias respectivas, con arreglo al art. 2.º de la ley de 28 de marzo, promulgada con el propósito de crear esos 80 batallones de francos de 600 plazas cada uno, para los cuales apenas se han alistado 2,000 individuos que es lo que se necesita para poco mas de tres de ellos, por cuya razón será movilizada, como hemos dicho ya, la reserva, en la cual vienen obligados á servir, como antes, todos los mozos de veinte años.

Luego la abolición de las quintas era una bella teoría que se ha desvanecido como el humo: al llegar al poder los hombres que con tanta elocuencia la proclamaban? ¿Luego el ciudadano Castelar que calificaba de crimen social la odiosa contribución de sangre, denominada quinta por los partidos monárquicos, se verá obligado á imponer y á exigir á todo trance esa odiosa contribución de sangre, que anatematizaba desde la oposición? ¿Luego el pueblo que esperaba verse libre de quintas con el advenimiento de la república; luego el pueblo, que ha quemado la talla y las urnas del sorteo en medio de las plazas públicas, tendrá que ir mañana á servir al estado, con las armas en la mano y á seguir su suerte de soldado poco mas ó menos como la seguía ayer?

Demasiado sabíamos nosotros que eso sería inevitable: por eso nunca hemos dado crédito á esas bellas teorías, que no podrán traducirse en hechos mientras la sociedad exista en la forma en que se halla hoy constituida.

Pero es de todo punto indudable, que los que creyeron las ofertas de los hombres que hoy ocupan el poder, cada vez que vean desmentidas por los hechos aquellas seductoras promesas sufrirán un amargo desengaño.

Nosotros tambien leímos el suelo que publicaron varios periódicos de Madrid, sobre la separación del ayuntamiento de Orihuela. En esos sueltos aseguran nuestros colegas, que el gobernador de esta provincia; interpellado por el señor ministro de la Gobernación sobre los motivos que habian dado lugar á aquella decisión, contestó: «El ayuntamiento destituido cumplía con su deber, pero que se habia visto precisado á complacer á los amigos.»

Nunca creímos que el Sr. Colleruelo hubiera cometido la torpeza de decir semejante cosa aun en el caso de que fuese cierta, y hubiéramos deseado haber estado autorizados para desmentirlo á fin de dejar á la autoridad en el lugar que le corresponde. Así es que nos duele que *El Municipio*, al tomar dicho encargo, no se haya limitado á decir que no era cierto, y en vez de eso, en su ardiente ministerialismo haya añadido que supone que lo mismo podría decirse de Granada, porque siendo como son ciertos los hechos que de aquella provincia se denuncian, ha desvirtuado, cuando menos, la negativa que ha dado á las afirmaciones de aquellos periódicos.

¿Qué amigos tienes, Benito!

Por nuestra parte, aunque convencidos de que el Sr. Colleruelo no ha podido decir las palabras que se le atribuyen, debemos consignar que el ayuntamiento de Orihuela fué suspenso ilegalmente el 26 de Octubre último y entregado á los tribunales, á pretexto de que no pagaba á los maestros de escuela; que el juzgado no encontró méritos para proceder, y la Audiencia mandó sobreseer, en 24 de Febrero. En tal concepto, es claro que procedía, con arreglo á los artículos 181 y 182 de la ley municipal, reponer inmediatamente al ayuntamiento elegido por sufragio; pero aquel ayuntamiento no ha sido reponido, y ha sido nombrado otro en su lugar, á pesar de que en este gobierno de provincia y en la diputación debe tenerse conocimiento de la sentencia de sobreseimiento.

Por manera, que si bien es cierto que el gobernador de esta provincia no ha podido decir, porque no es cierto, lo que le atribuye la prensa de Madrid, no puede sin embargo negarse que al nombrar el nuevo ayuntamiento de Orihuela se ha faltado á las prescripciones legales.

D. Pedro Durán, cura párroco de la villa de Sella, segun nos informa persona caracterizada de dicho pueblo, ha sido víctima de un inculcable atropello, el miércoles santo en el acto de desempeñar una de las funciones de su ministerio, por parte de un individuo que se titula republicano hoy, y que siempre ha sido polaco y protegido de un alto personaje. A consecuencia de este atentado, parece que dicho reverendo eclesiástico ha abandonado aquel curato el día 12.

No tenemos detalles de lo ocurrido y bajo la fé de la caracterizada persona que nos da cuenta del hecho, lo denunciamos para que por quien corresponda se adopten las medidas necesarias á fin de que se eviten esos excesos, que nunca ha presenciado nuestra provincia, y que deshonran á los pueblos donde ocurren.

Ayer llegó á esta ciudad, custodiado por voluntarios y en clase de prisionero, el sereno de Salinas que, con las armas de su instituto, se pasó á la partida carlista que en dicho pueblo quemó el archivo y registro civil.

Tras una mala capa, puede haber un buen bebedor; así como bajo la corteza de un federal, suele hallarse, á poco que se raspe, un excelente moderado.

Tiene la palabra *El Gobierno* para hacer la demostración:

«Lo mas peregrino, es que *La Igualdad* en sus accesos moderados, llega á decir que el Sr. Topete figuró en las mayorías de Gonzalez Brabo, cuando solo fué diputado antes de la revolución, en las Cortes de los cinco años de la union liberal, y eso en sus posturmerías. Sin embargo, damos de barto que esto sea un cargo, si *La Igualdad* lo extiende á los generales Nouvilas y Contreras, moderados de primera fuerza y amigos de Narvaez en sus buenos tiempos, y aun á alguno de sus redactores actuales, quizá los mas influyentes, cuya carrera, cuyas ideas y cuyas conexiones, están principalmente, ó estaban hasta poco hace, en las filas y el credo del moderantismo.»

Por donde se ve que *La Igualdad* es el periódico menos autorizado para cierta clase de recuerdos.

Toma, y vuelve por otra. Ahora, por nuestra parte, daremos á conocer la dedicatoria que el general Nouvilas hizo al príncipe de Asturias D. Alfonso de Borbon de su «Táctica elemental de Infantería.»

Dice así:

Señora: El constante anhelo de ser útil á mi patria y á mi Reina hasta donde alcanzan mis escasas fuerzas, me ha impulsado á escribir, durante la gloriosa campaña de Africa (ya que no tenia la dicha de concurrir á ella), una *Táctica Elemental de Infantería*, que mejorando la instrucción del ejército, le facilite, con la sencillez y rápida ejecución de sus maniobras en el campo de batalla, enaltecer mas y mas la gloria de las armas españolas.

Esta obra, de grande importancia y mucho trabajo, emprendida con atrevimiento y perseverante ánimo, pero con escasos medios, no tiene otro mérito que los leales sentimientos del autor, el mucho mayor de haber logrado la singular honra de ser patrocinada por el excelso y augusto Esposo de V. M., y la especialísima de haberse V. V. M. dignado autorizarle para hacer esta humilde dedicatoria al augusto DON ALFONSO, Príncipe de Asturias, heredero de tantas glorias, que en su día aumentará para el bien y prosperidad de la patria.

Madrid, 19 de Junio de 1860.—Señora.—A L. R. P. de V. M., Ramon Nouvilas.

El primer impuesto voluntario repartido á las personas acomodadas de Málaga, ascendió á 60,000 duros;

El segundo ha subido á 100,000.

Téngase en cuenta que los federales de Málaga son partidarios del impuesto progresivo.

Así habla un periódico republicano.

Dice un periódico republicano:

«Las personas versadas en la estrategia no aciertan á explicarse los planes del general Nouvilas, tan detenidamente pensados como lentamente ejecutados, sin duda para que el éxito fuese mas seguro.»

Pero es el caso, que teniendo por objeto encerrar en un triángulo de bayonetas á Berregaray, este cabecilla ha dado al traste con toda la geometría militar del general Nouvilas.

Cuéntase que al hablar ayer de este movimiento un elevado militar que ha desempeñado un cargo importante en Cataluña, decía: «Para hacer lo mismo, no he necesitado yo estender un plano ni abrir un compás.»

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la interesante carta que hemos recibido de uno de nuestros suscritores de Cádiz:

Sr. Director de *El Constitucional*.

Cádiz, 12 abril 1873.

Muy Sr. mio: Triste es la época que hemos alcanzado. Parece mentira que despues de tanta sangre liberal vertida en defensa de esta causa, llegue á perderse por exajeraciones que no sabemos de donde procederán.

Digalo sino Cádiz: este pueblo, modelo de finura é ilustración, sin ofender á los demás de España, está siendo víctima del mas feroz de los despotismos hoy, cuyas autoridades locales todas son republicanas. Parece mentira que un pueblo tan activo, tan bravo en otros tiempos, se vea arrollado por un grupo inculcable que borra con mano torpe sus tradiciones mas queridas.

No es posible describir situación mas irritante. Aquí se destruye en estos momentos todo lo mas santo y todo lo mas honorífico, y la pluma se resiste á describirlo porque es imposible, porque las ideas se suceden las unas á las otras, y apoderándose la confusión, entorpece la acción de la mano, decayendo en ese abandono que se identifica raras veces, pero que cuesta trabajo espresarlo.

Aquí se han menospreciado á las señoras mas distinguidas de la población que en uso de ese derecho que tanto defienden los que se llaman federales, se reunieron para pedir á este ayuntamiento, convertido en legislador á ciencia y paciencia de lo que se llama Poder ejecutivo, que no se precipitase el despojo de unas desvalidas monjas.

Aquí se ha hecho desaparecer de la Casa de Ciudad aquella célebre contestación que Cádiz dio al Capitan del siglo cuando le intimó su rendición; Cádiz, único punto que no pudieron pisar los invasores!! Vergüenza causa considerar ni por solo un momento semejante oprobio. Molestoso seria para V. continuar refiriéndolo hechos á cual mas inculcables, máxime cuando supongo á Vds. enterados de lo mucho que estamos pasando en estos momentos en este pueblo culto. Estos nuevos Atilas van á acabar con cuanto de notable han encontrado al apoderarse de su administración, y para hacerlo mas irritante se han ocupado de destruirlo todo en estos últimos dias consagrados á los recuerdos de la religion. Los dias Jueves y Viernes Santo serán memorables para los creyentes; y tanto de esto como de cualquier cosa que pueda ser gloria nacional habrán de ocuparse hasta destruir su recuerdo.

Y luego dirán que no los siguen en odio á la República! No, no os siguen porque no quieren ser partícipes de la ruina de su patria; y porque quieren conservar los sacrosantos recuerdos de sus antepasados.

Concluyo rogando á V. me disimule por la molestia que le he causado, y que sin duda no fué mi ánimo al empezar la presente.

Deseo que los vientos que corren por esta Andalucía no se acerquen á Vds. porque la verdad, lo sentiría. Es el despotismo en toda su desnudez, eclipsando los buenos tiempos de Calomarde.

Se atribuye al Sr. Castelar esta frase, escapada de sus labios en la recepción académica del Sr. Guerra: «Solo en Málaga no nos da que hacer la cuestión de destinos, y es porque nadie se atreve á ir allá á tomar posesión.»

Ya tenemos la clave del por qué no se ha resuelto la cuestión de los artilleros como deseaba el Sr. Castelar. Dice el *Diario Español* que los catalanes le han puesto el veto. Hé aqui el documento que publica en su apoyo.

«El Estado catalán, centro de los republicanos demócratas federalistas.»

Considerando que la cuestión llamada de los artilleros que todos los demócratas federalistas creyeron terminada para siempre despues de la acertadísima solución dada á la misma por el último ministerio de la monarquía, parece haber resucitado en estos dias y preocupado la atención general, exige que fijen en ella, la suya todos los amantes de la democracia.

Considerando que á tener algo de fundadas las noticias de la prensa, existieran negociaciones para el arreglo de dicha cuestión, exigiendo la ex-oficialidad de artillería que se fije como punto de partida para el arreglo la reorganización del cuerpo sobre sus antiguas aristocráticas bases;

Considerando que de nada podria servir al interés público sino todo lo contrario ningun arreglo en la ex-oficialidad del cuerpo de artillería,

Declara manifestar al Poder ejecutivo que veria con profundo pesar que entrara en tales negociaciones, los cuales sobredar a la ex-oficialidad del cuerpo de artilleria una fuerza que nunca ha tenido, implicaria una deplorable abdicacion por parte del gobierno de la republica.

Este documento lo ha recibido el Sr. Figueras por conducto del Sr. Ruban Donadeu, y ha dado por resultado que la cuestion quede aplazada indefinidamente.

Que importa la cuestion de los carlistas, la de orden publico, la de la disciplina del ejército, ni todas las gravissimas que hoy hay pendientes, ante la voluntad de unos cuantos catalanes?

Recomendamos a nuestros lectores el siguiente suelto de El Pueblo del dia 14: Ayer tarde corrieron voces, con visos de certeza, de que los conservadores irian al rostramiento suponiendo que el gobierno no tiene fuerza para garantizar la libertad electoral ni para reponer a los ayuntamientos violentamente desposeidos por las turbas y por algunos voluntarios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 14 de abril.

Muy señor mio: Aunque no se quiera dudar de la sinceridad y buena fe del gobierno, creyendo en su rectitud de intencion cuando ofreció solemnemente que en las proximas elecciones para las constituyentes, el gobierno no habia de ser mas que la garantia del derecho de todos haciendo cumplir a ciudadanos y partidos los preceptos legales, con lo que la emision del sufragio sera liberrima y lo que debe ser, y lo que salga de los comicios, sera la verdadera voluntad nacional, a pesar de estos ofrecimientos, repetimos, que nosotros creemos se hicieron de buena fe, vemos de augurar en vista de lo que está pasando en provincias que ha de ser sangrienta la lucha que se entable en los comicios.

Hay provincias en las cuales ni se obedecen ni se respetan las ordenes del gobierno de la republica, que por su parte no tiene tan poca suficiente energia para hacer valer su autoridad y mandatos, y asi va preparandose atmosfera que promete caer en el proximo plazo de elecciones y sobre esos distritos ejerciendo presion electoral y matando todo candidato que no sea el de señalada procedencia.

La benevolencia que en un principio ofrecieron todas las fracciones politicas al gobierno de la republica, va cambiando por grados a medida que se ve crecer por todas partes la anarquia y que por lo tanto no se puede esperar que la lucha electoral sea legal y pacifica, viendo los partidos de oposicion que se les va a colocar en terreno injusto y desventajoso para ellos, se desalientan en su buen proposito de luchar, y por mas que muchos lo sientan por lo que previenen que su alejamiento puede acarrear al pais, se resueltan a retirarse en vez de tomar parte activa en los comicios evitando con esto una ocasion de ser victimas de los muchos desmanes y atropellos que se temen.

Si las circunstancias no varian, es seguro que las proximas elecciones van a ser el mas vivo retrato de la anarquia y el desorden; el elemento federal se manifiesta cada dia mas insolente, el orden aparece cada instante mas perturbado, y como ante todo esto el gobierno se manifiesta débil e impotente, la situacion se agrava y el primer gobierno de la republica está desacerdotandose y caminando por tal senda a su ruina.

tornos naturales, que quiere evitarse la gente pacifica del pais, y que defende una situacion en cuanto están asegurados sus intereses.

El dualismo que existe dentro del gabinete se manifiesta claramente en determinados asuntos como el de los artilleros que parece condenado a no resolverse nunca, pues tales son las diferencias que en él hay, alguna de ellas de tal gravedad, que se teme produzcan una crisis aun antes de las elecciones.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Relevo.—El Sr. D. Blas de Loma y Corradi, catedrático de este instituto; presidente y vicepresidente de no sabemos cuantas cosas, secretario del sindicato; redactor de El Magisterio, (se continuará), ha dejado de ser administrador de la fabrica de tabacos, que tan a satisfaccion suya venia desempeñando y a cuyo destino profesaba un entrañable y especialísimo cariño.

Oh tempora! El nuevo jefe que le ha reemplazado, D. Joaquin Cendra, ya hemos dicho que reúne excelentes condiciones personales, de bondad y de carácter que han de atraerle las simpatias de sus subordinados.

Cosas del mundo! la fortuna es bastante caprichosa y hace dar a los hombres muchas vueltas, y hay que consolarse con el recuerdo de lo que hemos sido, que es bastante.

Crimen horroroso.—El domingo por la mañana fué bárbaramente degollada una jóven de 17 años, que habitaba en una de las casillas de la via-ferrea cerca de la estacion de Monovar. Los asesinos se llevaron unos 4.000 reales.

El juez del partido instruye el correspondiente sumario con una actividad digna del mayor elogio.

A comprar.—Hemos visto en el establecimiento de D. Rafael Abad, calle de San Francisco número 20, un variado surtido de camisas inglesas maqueadas y doradas y máquinas de coser, de sistema silencioso, elegantes en la forma, que hacen un trabajo muy perfecto y a precios sumamente económicos.

Azuñijos.—Son muy buenos y baratos los que se expenden en la calle de Calatrava, número 14, procedentes de las mejores fabricas de la Peninsula.

El Castillo de Simancas.—Este es el título de la notable y nueva produccion que se pondrá en escena mañana por la noche en nuestro elegante coliseo, poema de un mérito levantado que la llamado y sigue llamando la atencion en Madrid.

Teatro.—Varios concurrentes a nuestro teatro principal nos han manifestado indiquemos en nuestro periódico para que llegue a noticia del primer actor cómico Sr. Carsi; que verian con gusto se pusieran en escena piezas cómicas en las cuales trabajara lo mas posible la reputada característica señora Andrade.

Agua.—Recomendamos a nuestros lectores de la capital que el dueño del aljibe de agua del cielo de la Cantera, ha adoptado las mayores precauciones para garantizar la procedencia del agua que se lleva a domicilio procedente de dicho depósito, y entre ellas, además de las indicaciones que figuran en los carros, llevarán los conductores una tarjeta del propietario que tendrán obligacion de exhibir cuando se les reclame.

A los que sufren de la boca.—Aun continúa en esta el profesor dentista D. Juan Nogüés, tal es el número de personas que acuden a recibir los auxilios de su ciencia y de la habilidad que en tan delicadas operaciones ha adquirido en su larga práctica al lado de su señor padre, cuyo acreditado establecimiento situado en la Puerta del Sol, en Madrid, siempre se halla favorecido por gran número de clientes.

Bartura.—En la confiteria de D. Carlos Chorro acaba de llegar una remesa de preciosas cajas de dulces, y una gran cantidad de excelentes bugias de esperma que se venden al módico precio de 4 reales y medio la libra.

He aquí la lista de los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la Loteria celebrado el lunes. Premios mayores. 494, 160.000 pesetas.—7.423, 80.000.—2.357, 40.000.—16.253, 20.000.—10.033, 10.000.—15.166, 10.000.—18.492, 10.000.—4.089, 10.000.—13.641.—9.609.—9.908.—10.984.—3.839.—6.547.—17.631.—10.126.—14.235.—1.681.—1.848.—14.064.—16.737.—10.954.—12.283.—4.105.—8.673.—331.—10.783.—13.854.

Las dos aproximaciones de 6.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor, han correspondido a los números 493 y 495.

El siguiente sorteo se verificará el dia 24 del corriente. Constará dicho sorteo de 30.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos a razon de tres pesetas la fraccion.

Los premios mayores ascienden a 43, y el total a 1.742.

Salud a todos devuelta sin medicina por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arábica Du Barry de Londres. (La que se vende actualmente tostada, no exige mas que un minuto de coadura.)

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa Revalenta Arábica Du Barry, salud, energia, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura sin necesidad de medicamentos, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor

de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75.000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir a consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—De ustedes S. S. Q. S. M. B. Perrin de la Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.

Cura núm. 56.935.—Barr (Bas-Rhin), 4 de Junio de 1862.

Señor: La Revalenta Arábica ha hecho en mi un cambio maravilloso: no solamente he recobrado mis fuerzas, pero me parece que enteramente he rejuvenecido; me ha vuelto el apetito, que habia perdido desde muchos años y la presion y peso que cuarenta años, há padecia, no me atormentan mas.—David Ruff, propietario.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita econonizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales, 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs. y 24 libras 300 reales. Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etcétera, se venden en cajas a los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a todas las personas y a los niños, por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de hoja de lata 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañia, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en la Mancha y Valencia.—Alcoy Rafael Alfonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8. Albacete.—Toribio Nieto hijo y Barrios, Comercio Mayor, 9.—Luis Surroca, Ultramarino.—Martinez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner, Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

Castellon de la Plana.—Ribes, Farmacéutico, calle de Enmedio, 145.

Nules (Castallon de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéutico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Ancora, calle del Trench, 10.—Juan Batllori, Fábrica de Pastas, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Pelégrin Romani, Ultramarinos.

Segorbe.—Manuel Jordan, Farmacéutico.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Isabel, de 19 ts., p. J. Planelles, de Ibiza, en 3 dias, con 8 050 kils de carbon a granel a la señora Viuda de Galiana.

Laud Cartagena, de 23 ts., p. José Banasco, de Almuñecar, en 4 dias, con 750 sacos azúcar a D. E. Campos y Sereix.

Vapor Guadiana, de 188 ts., c. José Escudero, de Sevilla, Málaga y Cartagena, en 1 dia, con 14 cajas de loza de cartuja a D. Eduardo Orts, 12 pipas de atún salado a los Sres. Sanchez y Such, 4 barricas sal sosa a D. Manuel Gomis, 6 cajas pasas a D. Pedro Bossio, 20 sacos cacao a D. A. Campos herms., 1 fardo tegidos de algodón a D. Pedro Cutayar y 50 sacos azúcar a D. Francisco Mingot.

Vapor Darro, de 171 ts., c. Enrique David, de Marsella y Barcelona, en 1 dia, con 2 fardos tegidos a D. Zoilo Martinez, 2 fardos esparteria obrada a D. Matias Perez, 1 fardo tegidos de lana a la orden, 4 barricas de sal sosa y 2 cajas quincalla a D. Manuel Gomis, 5 rollos y 7 toneles de hilo de hierro, 3 toneles de cueros, 1 cajas objetos de china, 1 id. vidrios, 8 id. quesos, 1 id. marcos, 2 id. algodón, 2 id. articulos de escritorio y 2 id. correas a D. J. Carratalá y Blanes, 2 cajas tegidos, 1 id. flores, 3 id. caracteres de imprenta a D. Gabriel Ravello, 2 cajas quincalla, 1 caja madera a D. Ramon Balaguer, 2 toneles y 4 cajas vidrio, 11 id. quincalla, 4 id. ferreteria, 1 id. instrumentos cirugía, 1 id. merceria, 2 id. sombreros, 2 id. tegidos y 1 id. piquetes a D. Fedrerico Clemente, 2 barriles de loza, 2 cajas vidrio y 1 idem madera a D. Rafael Abad, 1 id. y 1 bala de tegidos a D. Francisco Carbonell, 1 id. papel 1 id. medicamentos a D. Ramon Lagier, 4 cajas quincalla, 1 id. ferreteria, 2 barriles porcelana y 1 caja vidrio a los Sres. Guillem Lopez herms., 2 cajas cardos a D. Eduardo Orts, 2 cajas licores a D. J. Hernandez, 6 cajas libreria a D. Antonio Lorenzo, 1 caja papel y 1 fardo torcidos a los Sres. Faes hermanos, 2 cajas vidrio a D. Pascual Lopez, 3 cajas y 1 cubo quesos a los Sres. Garcia hermanos, 1 caja azúcar a los señores sobrinos de Tato, 20 barriles cloruro y 1 caja azúcar a D. Antonio Bernacer, 50 cajas azúcar a D. Alejandro A. Garcia, 1 paquete muestras

y 31 fardos tegidos a los Sres. Itier hermanos, 2 sacos efectivo a D. J. Navarro, 1 caja relojes a D. Lorenzo Antoine y 1 balote efectos de uso a D. Francisco Mingot.

Del extranjero.

Laud Isabelita, de 30 ts., p. J. Sevilla, de Orán, en 4 dias, con 35 pipas vacias y 13.000 kilogramos esparto a granel a D. J. Mas Dols.

Laud San Antonio, de 29 ts., p. J. B. Botella, de Orán, en 4 dias, con 6.000 kils. esparto a granel a D. J. M. Dols.

Laud Desamparados, de 42 ts., p. E. Jaen, de Orán, en 4 dias, con 15.000 kils. de esparto a granel a D. J. M. Dols.

Pailebot francés Confianza en Maria, de 71 toneladas, c. V. Alonjes, de Portvendres, en 6 dias, con 148 pipas vacias y 3 de espíritu a los Sres. Anglade y compañía.

Balandra S. Joaquin, de 46 ts., p. B. Escandell, de Barcelona, en 4 dias, con lastre.

DESPACHADOS.

Pailebot Providencia, de 106 ts., c. Jaime Ferray, para Villajoyosa y Cotte, con filete y vino.

Laud Purisima Concepcion, de 9 ts., p. José Giner, para Tarifa, con ensenas de pesca.

Bergantín gol. Rosario, de 62 ts., c. José Serra, para Génova, con vino.

Laud Josefina, de 43 ts., p. Andrés Gortes, para Marsella, con trigo.

Vapor Darro, de 171 ts., c. Manuel Gómez, para Sevilla, con efectos.

Idem Guadiana, de 198 ts., c. José Escudero, para Marsella y escala, con efectos.

Berg. gol. San Juan Evangelista, de 118 toneladas, c. Francisco Zaragoza, para el Ferrol, con lastre.

Pol. gol. San Jobani, de 59 ts., c. Gerónimo Mineti, para Génova, con vino.

Laud Desamparados, de 19 ts., p. Juan Yern, para Ibiza, con lastre.

Pol. Gol. Rosalia, de 73 ts., c. José Francés, para Génova, con vino.

Vapor Capricho, de 140 ts., c. Juan Bautista Franco, para Orán, con efectos.

Además despues de cerrada la aduana ó sea desde las 3 hasta las 6, han entrado la balandra San Antonio y el laud Maria.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy a las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 128 palmos.

Parad descubierta, 54 idem.

De cieno, 14 idem.

Entran 2 hilas.

Salen 2 hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 14 de abril de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Engrancia v. y mr.

SANTO DE MAÑANA.—La Bta. Maria Ana de Jesus, virg.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles se pondrá en escena la comedia en tres actos, Los Soldados de Plomo y la comedia nueva en un acto, Cazar a la espera.

A las ocho en punto.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 15 abril 4.45 t.

Recibido a las 6,35 t.

El Sr. Guinea, gobernador de Ciudad-Real, ha suspendido las sesiones ordinarias de la Diputacion provincial por ocultacion y falsificacion de actas.

Bolsa: 18,90.

Madrid 15 a las 9,36 n.

Recibido a las 10,50.

Segun se afirma, los carlistas piensan apoyar en las proximas elecciones a los candidatos intransigentes.

Las oposiciones acentuan cada vez mas su disgusto por la conducta del gobierno.

Madrid 15 a las 3,20 t.

Recibido a las 4,17.

El Observatorio de Madrid señala en el mar Cantábrico viento bastante fuerte ó moderado entre S. O. y N. O., en el Mediterráneo viento moderado variable.

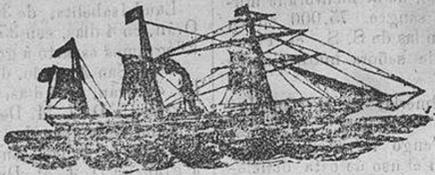
La altura barométrica es en la Coruña 750, en Valencia, Greencastle 752, en Brest 753, en Bilbao 754, en Bayona y Havre 755, en Tarifa 757, en Thurso y Palma 758, en Barcelona 759, en Alicante y Valencia 760, en Marsella, Bernés y Gronuig 761, en Nápoles y Viena 763, en Copenhague 771.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y Compañia.

SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
 COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR PACIFICO
 LINEA REGULAR SEMANAL



VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes.
 De Burdeos todos los sabados. De Coruna. dos veces al mes.
 De Lisboa todos los martes. De Vigo.

De Madrid, sabados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salda.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisbon)	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruna o Vigo	2940	1960	1175	7430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2860

Los magnificos buques de esta Compania reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

CUN-IGNATARIOS: Santander, C. Saint-Martin. — Coruña, José Pastor y compañía. — Vigo, M. Barceña y hermano. — Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12, MADRID.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO.

Fama justificada que adquiere el **Refresco gaseoso tónico purgativo con hierro**, según acredita la carta que a continuación copiamos, y que ha sido remitida por el que suscribe a todos los periódicos de Valencia, como una pequeña muestra de gratitud a su inventor el farmacéutico Sr. Andrés y Fabiá y como testimonio tambien de las virtudes de su preparado.

«Señor director de Las Producciones»

Muy señor mío: Le suplico encarecidamente en bien de la humanidad, mande hacer público el siguiente hecho, a lo cual le quedarán conmigo eternamente agradecidos:

Treinta años ha que venia sufriendo padecimientos intermitentes en el estomago; padecimientos que, no solo no pudieron corregirse bajo la dirección de hábiles facultativos, ni echando mano de esos remedios empíricos que la experiencia aconsejaba como de buenos resultados prácticos, sino que, por el contrario, se exacerbaban mis penas.

Ya veia yo con sobrado fundamento mi existencia comprometida por el incremento que de dia en dia notaba en mi mal, cuando la Providencia permitió que llegara a mis manos uno de los prospectos del **Refresco gaseoso tónico purgativo con hierro**, que mi querido amigo, desde entonces, D. José Andrés y Fabiá, dispone en su gran establecimiento de farmacia, situado frente a la puerta principal de San Martín de Valencia.

Con el ansia que la conservación de la vida inspira al hombre en casos semejantes, me presenté yo mismo en dicho establecimiento a hablar con dicho señor, quien con una amabilidad sin igual me habló no solo de los resultados que debían precisamente obtenerse de su composición en el tratamiento de las enfermedades del estomago (atendiendo a las sustancias que le constituyen), sino tambien de lo inocente en su manera de obrar; razon por la que se podia usar en cualquier tiempo y por cualquier persona, con objeto solo de purgar el vientre, con preferencia a todos los demás purgantes, por sus virtudes, por su sabor, por su economía.

No con entera confianza, a pesar de las palabras del Sr. Andrés y Fabiá, empecé a tomar el medicamento citado, cuando a los muy pocos dias me encontraba cual nunca me pude encontrar con el uso de ningún otro, si bien lejos aun de estar bueno. Continué su uso, alentado ya con una firme esperanza de restablecerme, la cual, gracias a su bondad, no salió fallida, pues a los tres meses; despues de treinta años de un sufrir continuo, me considero hoy muy y feliz con haber conquistado de nuevo mi salud, que crei sobralamente perdida para siempre.

Sirva esta declaración de una pequeña muestra de gratitud al Sr. Andrés y Fabiá, y de testimonio público de las muy sobresalientes virtudes de su preparado.

En mi casa, por si alguien deseara verse conmigo, se encuentra en la calle de Cuarte, 37, en tresuelo. — Manuel Amorós, presbítero.

Depósito en Alicante, farmacias de los Sres. Bellido, R. Hernandez y Soter, en cajas de 6 reales. — Hay depósitos en todas las provincias.

TIENDA NUEVA A PRECIO FIJO.

Calle de San Nicolás, núm. 6, Alicante.

En este establecimiento, que viene a llenar una necesidad hace tiempo sentida por los compradores encontrará el público

Un gran surtido de lanas para vestidos a 2 reales vara, y en clases superiores a precios igualmente baratos.

Gansú y percallinas a 11 cuartos vara y otros muchos artículos muy baratos.

Los entre los que señalamos los siguientes:

Muslinas del Sol de 5 palmos, desde 19 cts.	Persas para cubrir camisas a 13 reales.	Salestrina.
Retortas. 17	Pañuelos hilocencas color a 15 cuartos.	Granadinas.
Calicotes. 15	» blancos a 10 cuartos.	Banove piqué.
Madeplanes. 15	» en cajas de lujo a 24 rs. docena.	Corés bordados.
Hamburgos. 15	» de seda para la cabeza a 12 rs. uno.	Canesú.
Linones. 21	» de algodón de la mano a 13 cuartos.	Tiras y entredoses, bordados.
Batistas de Esoceta. 24	Orleans negros desde 28 cuartos.	y tejidos.
Percales para camisas a 21	Irlandas puro hilo desde 4 rs. vara.	
» vestidos a 21	Pechetas de hilo bordadas a 6 reales.	
Zarzas. » clase superior, a 14	Velos mantilla a 6	
Servilletas de hilo.	Piqué.	
Tohallas.	Brillantinas.	
Manteles.	Muslinas estampadas.	
Juegos y medios juegos de manteleria.	Visillo.	
Acuchados.	Cortinajes.	
Borlillas.	Merinos.	
	Tamisé.	

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

INJECTION BROU

En Alicante, Sres Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

Aceite de hígado de Bacalao,

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifóidea, la puerperal, y las que provienen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro a 8 y 18 rs.; de Islandia blanco a 10 y 20, del Dr. Hogg a 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh a 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Lorenzo Hernandez, calle Mayor, núm 22, Alicante.

Gran surtido de ferreteria.

Pernos de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arca, pupitre y medieras.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Carrojes ó forrellats y fallibus.
 Candelas de todos tamaños.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm 13, Alicante.

PARIS, 36, RUE VIVIENNE, D.

CHABLE MEDECIN SPECIAL

DEPURATIF DE SANG PLUS DE COPAHU

30.000 curas de empuñes, afectaciones cutáneas, etc. prueba que el purgativo vegetal (sin mercurio) y mis BANCOS MINERALES, las curan radicalmente.
 ME Jarabe de citrato de hierro, cura en seguida Gonorrea, Derrames del canal, pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben usar tambien mi purgativo y las señoras mi Agua virginal.
 ALMONDAS: Comida que las cura en 3 dias POMA de curación contra las pirosis, capitis, empuñes etc.
 PILULAS DEPURATIVAS: Ver noticia.
 Sirope de MORCEN: Cura en 3 dias las irritaciones nerviosas de los bronquios y dolores de pecho. — Por mayor, Madrid Sordo, 31; por menor, sus dep.

En Alicante, Sres. D. J. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y de todas clases.
 De un cuerpo.
 De canchero ó canchero con canchero.
 De matrimonio.
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
 Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A LOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas; tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente a otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno a purgarse tan a menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su **Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domesticas**, en un volumen en 8.º de 400 paginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerias al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Pildoras Dehaut están autorizados a dar gratuitamente un ejemplar a toda persona que se hace uso de este remedio.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

PROFESOR DENTISTA.

Habiendo regresado a esta capital el señor D. Juan Nogués (hijo), profesor dentista, con el fin de pasar a Málaga, y accediendo a los reiterados ruegos de varios amigos y de muchas personas de la provincia, se detendrá unos dias en esta con el fin de complacer a dichas personas.
 Vive en la **Fonda de Bossio**, en las Sucursales, en Madrid D. Bernardo Juan Nogués, puerta del Sol 6. — En Lisboa D. Antonio Juan Nogués, Rua do Viro, núm. 14.

PUNTAS DE PARIS

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rurrenas.
Gariopas.	Sierras.	Berbigones.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdagos.	Gubias.
Guillemes.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscendores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañia de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo. 57.000.000 reales.

Id. en primas y reservas. 19.523.731

Total. 76.523.731

Esta gran Compañia Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, a la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso. 6.

Quincalla.

Maletas.	Cuchetas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas vapor.	Tenadoras.	Capillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Linicetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Pimeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchias.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.



VAPOR NATHALIE.

Saldrá de este puerto para Altea, Denia y Argel, todos los martes por la tarde.

De Argel para Alicante, los sábados.

Admite carga y pasajeros.

Habrá camarotes sobre cubierta reservados para señoras y niños.

Consignatarios, Viuda de V. Gallana y Sorbrino. Bailen. 6.

VAPOR ENRIQUETA.

Saldrá de este puerto para Barcelona y Marsella, el 19 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consulario, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos. — San Fernando, núm. 23.

VAPOR DON JUAN.

Saldrá el 16 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coaña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Gabriel Ravello, calle de San Fernando.

AZULEJOS.

En el acreditado depósito establecido en esta capital, calle de S. Fernando, núm. 24, se acaba de recibir un surtido que por su calidad, finura y variación de dibujos, compiten con todos los de su clase; tambien hay losetas de Mahon y Barcelona, tuberías y cuanto en dicho arte se fabrica, a precios sumamente baratos.